



**Acta Mesa de Contratación correspondiente al contrato de servicios de “Servicio de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de las instalaciones eléctricas, iluminación, térmicas, de combustibles gaseosos, petrolíferas, fontanería y equipos auxiliares de la instalación de saneamiento en edificios y dependencias municipales”**

Nº expediente	2033/2019
Contrato	Servicio de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de las instalaciones eléctricas, iluminación, térmicas, de combustibles gaseosos, petrolíferas, fontanería y equipos auxiliares de la instalación de saneamiento en edificios y dependencias municipales.
Asunto	Valoración informe Sobres nº 2, apertura Sobres nº 3 y propuesta de adjudicación.
Fecha	16 de diciembre de 2019
Hora inicio	9:50 h

Presidente: D. José García Salinas

Vocales que asisten:

D. Miguel Díez Andrés, Secretario General del Ayuntamiento.

D<sup>a</sup> María del Carmen Hernández Sánchez, Interventora del Ayuntamiento.

D<sup>a</sup> María Araceli Tejedor Conde, Vicesecretaria del Ayuntamiento.

D<sup>a</sup> Jéssica Méndez Viejo, concejala del Ayuntamiento.

Vocales que no asisten:

D. Marco Aurelio Salvador Ortego, arquitecto municipal.

Secretaria: D<sup>a</sup> Graciela Cuesta Agustín, funcionaria del Ayuntamiento.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, en el día, hora y lugar indicados en el encabezado, los asistentes descritos, en relación al contrato de “Servicio de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de las instalaciones eléctricas, iluminación, térmicas, de combustibles gaseosos, petrolíferas, fontanería y equipos auxiliares de la instalación de saneamiento en edificios y dependencias municipales”, tramitado por procedimiento abierto, al objeto de valorar el informe emitido por el ingeniero técnico industrial municipal relativo a los Programas de desarrollo de los trabajos para la prestación del servicio y realizar la apertura de los Sobres nº 3 que contienen la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

Una vez comprobada la válida constitución de la Mesa, el presidente da lectura al informe técnico solicitado por la Mesa.

El presidente somete a votación la aceptación de la valoración propuesta por el ingeniero técnico industrial municipal, resultando que la Mesa, por unanimidad, asume la justificación, motivación y conclusiones del informe citado otorgando la siguiente puntuación:

<b>Sobre nº 2- Programas de desarrollo de los trabajos para la prestación del servicio</b>	
<b>Licitador</b>	<b>Puntuación otorgada</b>
Mantenimientos Especiales Térmicos, S.L.	9
Ferrovial Servicios, S.A.	17
Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L.	4



Ayuntamiento de  
Cabanillas del Campo

Técnicas del Mantenimiento del Centro, S.A.	17
Clece, S.A.	12

Posteriormente, en acto público, al que asisten únicamente los miembros de la Mesa de Contratación, se procede, por orden de registro de entrada, a la apertura de los Sobres nº 3 que contienen la Proposición Económica, siendo el resultado el siguiente:

LICITADORES	precio fijo	% baja	hora oficial	% baja	hora peón	% baja
Mantenimientos Especiales Térmicos, S.L.	52.276,00 €	24,999	30,00 €	9,091	21,00 €	16,000
Ferrovial Servicios, S.A.	52.441,52 €	24,761	21,45 €	35,000	16,25 €	35,000
Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L.	59.251,00 €	14,991	18,00 €	45,455	15,00 €	40,000
Técnicas del Mantenimiento del Centro, S.A.	55.760,00 €	20,000	27,00 €	18,182	17,27 €	30,920
Clece, S.A.	65.746,85 €	5,672	16,92 €	48,727	15,25 €	39,000

Comprobándose que, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 12.3 del PCAP, ninguna de las ofertas se encuentra incura en presunción de anormalidad, por lo que la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Se asigna la siguiente ponderación a las ofertas económicas:

LICITADORES	SOBRE Nº 3									TOTAL
	precio fijo	% baja	ptos	hora oficial	% baja	ptos	hora peón	% baja	ptos	
Mantenimientos Especiales Térmicos, S.L.	52.276,00 €	24,999	<b>50,00</b>	30,00 €	9,091	<b>2,80</b>	21,00 €	16,000	<b>6,00</b>	<b>58,80</b>
Ferrovial Servicios, S.A.	52.441,52 €	24,761	<b>49,53</b>	21,45 €	35,000	<b>10,77</b>	16,25 €	35,000	<b>13,13</b>	<b>73,42</b>
Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L.	59.251,00 €	14,991	<b>29,98</b>	18,00 €	45,455	<b>13,99</b>	15,00 €	40,000	<b>15,00</b>	<b>58,98</b>
Técnicas del Mantenimiento del Centro, S.A.	55.760,00 €	20,000	<b>40,00</b>	27,00 €	18,182	<b>5,60</b>	17,27 €	30,920	<b>11,60</b>	<b>57,19</b>
Clece, S.A.	65.746,85 €	5,672	<b>11,34</b>	16,92 €	48,727	<b>15,00</b>	15,25 €	39,000	<b>14,63</b>	<b>40,97</b>

Resultando que las puntuaciones finales (Sobre nº 2 y Sobre nº 3) son las siguientes:

LICITADORES	Total puntos Sobre nº 3	Total puntos Sobre nº 2	Total
Mantenimientos Especiales Térmicos, S.L.	58,80	9	<b>67,80</b>
Ferrovial Servicios, S.A.	73,42	17	<b>90,42</b>
Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L.	58,98	4	<b>62,98</b>
Técnicas del Mantenimiento del Centro, S.A.	57,19	17	<b>74,19</b>
Clece, S.A.	40,97	12	<b>52,97</b>

Segundo.- Se clasifican las proposiciones presentadas por los licitadores, conforme el siguiente orden:



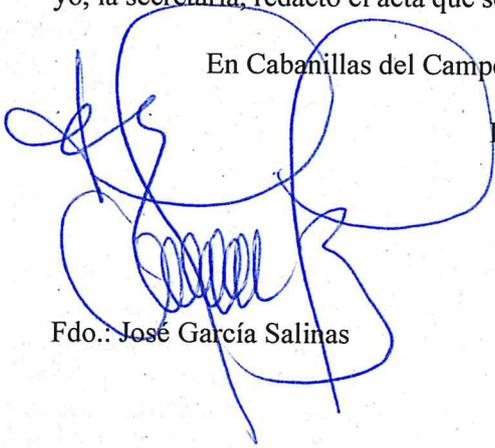
1. Ferrovial Servicios, S.A..... 90,42 puntos.
2. Técnicas del Mantenimiento del Centro, S.A..... 74,19 puntos.
3. Mantenimientos Especiales Térmicos, S.L..... 67,80 puntos.
4. Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L. .... 62,98 puntos.
5. Clece, S.A..... 52,97 puntos.

Tercero.- Se propone la adjudicación a favor del licitador Ferrovial Servicios, S.A. por ser el licitador que ha obtenido la máxima puntuación.

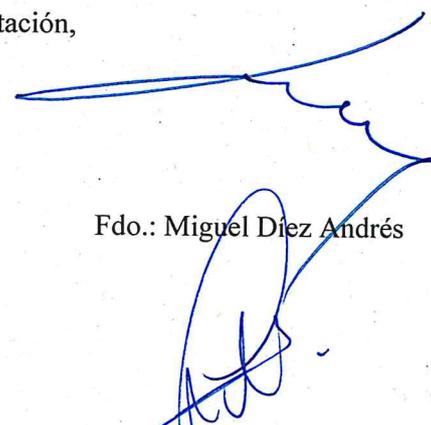
El Presidente da por terminada la reunión a las 10:15 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto el acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

En Cabanillas del Campo, a dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.

La Mesa de Contratación,



Fdo.: José García Salinas



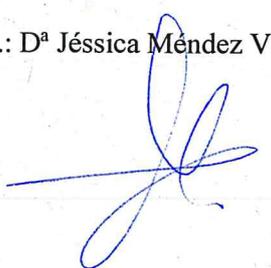
Fdo.: Miguel Díez Andrés



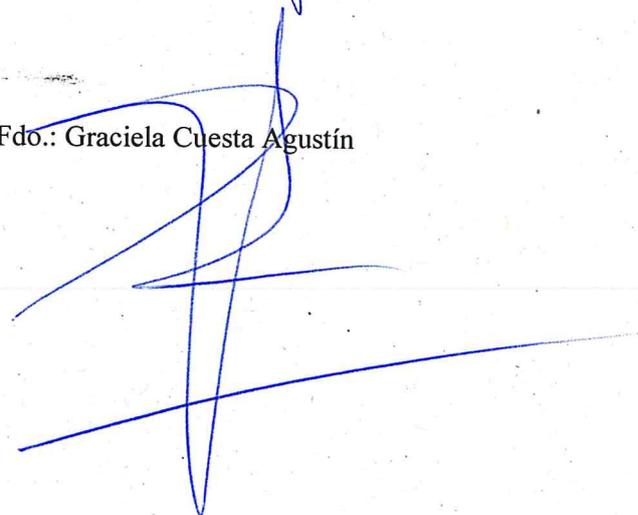
Fdo.: María Araceli Tejedor Conde



Fdo.: María del Carmen Hernández Sánchez



Fdo.: Dª Jéssica Méndez Viejo



Fdo.: Graciela Cuesta Agustín

